

## *Distancias entre la ecología y la praxis ambiental. Una lectura crítica desde el ecofeminismo*

Núñez, Paula Gabriela (2011).  
La Plata, Edulp, 202 págs.

 María Marta Quintana

El presente estudio es una reelaboración de la tesis doctoral en Filosofía que Paula Núñez defendió en la Universidad Nacional de La Plata. El mismo fue publicado por la editorial de dicha universidad, en la colección “Biblioteca crítica de feminismos y géneros” –que dirige María Luisa Femenías–, con prólogo de la prestigiosa Alicia Puleo, referente ineludible de los estudios ecofeministas en Iberoamérica.

Organizado en seis capítulos, este libro tiene como eje central la problemática de (des)vinculación de la *ecología* como ciencia del *ecologismo* como movimiento o praxis ambiental. Por consiguiente, partiendo de una preocupación ética y política respecto del deterioro –vinculado al consumo y a los modos de producción actuales– del medioambiente y sus implicancias para los seres humanos y no-humanos, se trata de una investigación “fronteriza” entre diversas disciplinas (filosofía, historia, biología, antropología), que lleva adelante una revisión crítica de la ecología y su antagonismo con la praxis ambiental. En ese marco, apoyándose en una epistemología de cuño feminista, la autora busca problematizar dicho antagonismo y ofrecer alternativas –que requieren del diálogo *entre* ciencia y movimientos socioambientales– de cara a los desafíos ecológicos que ya nos encontramos afrontando a nivel *glocal*. En función de ello, algunos interrogantes insisten productivamente a lo largo del escrito: ¿cómo conocemos/concebimos la naturaleza?; ¿es posible un modo de conocimiento *otro*? ¿Qué le puede aportar la ciencia a la praxis a la ambiental? ¿Y viceversa?

En la primera parte del trabajo, entonces, Núñez reconstruye de manera exhaustiva la historia de la ecología –desde su surgimiento en el siglo XIX hasta la actualidad–, haciendo explícita su progresiva ‘adecuación’ a los parámetros de las ciencias naturales, en particular, de la biología. No obstante, no elige el camino rectilíneo de *la* historia de *la* ciencia/disciplina, es decir, de su *progreso* ininterrumpido; por el contrario, opta por retomar los debates intradisciplinarios que no llegaron a acuerdos o consensos. Así, en ese recorrido por los diferentes momentos de articulación de la disciplina, redibujando sus claroscuros,

la autora destaca la existencia de una tensión crucial al interior de la comunidad científica: el dilema entre concebir a la ecología como una ciencia natural separada de las ciencias sociales –y, en consecuencia, de las problemáticas ambientales–; o, en cambio, concebirla como una ciencia afectada tanto por factores ‘naturales’ como sociales. Si bien a mediados del siglo pasado, en el contexto de dichos debates, y con el propósito de trazar un límite excluyente entre la ecología científica y la militancia ambiental, acabó por fortalecerse una visión ortodoxa –que presupone a la ciencia del lado de la rigurosidad, la neutralidad, la objetividad y a los movimientos del lado de la ideología–; con lucidez, *Distancias entre la ecología y la praxis ambiental...* se empeña en desarmar ese (falso) dilema, e invita a sus lectoras y lectores a desandar los caminos de una encrucijada que le ha permitido a la ciencia eludir responsabilidades.

Para eso, por medio de la crítica –en el sentido kantiano del término–, la autora se propone desmontar el andamiaje de la modernidad; más precisamente, la relación de oposición y exclusión que estructura el vínculo entre ‘naturaleza’ y ‘sociedad’. Pues entiende que esa diferencia, de larga data en la cultura occidental, es la que informa la división entre ciencias naturales y ciencias sociales. Por consiguiente, además de examinar los supuestos científicos que han permitido tal operación de antagonismo y exclusión, Núñez analiza las tramas semánticas que todavía hoy organizan las lógicas (binarias) de saber/poder. Así, a partir de una revisión de autores y de tradiciones filosóficas diversas –Furet, Marx, Adorno, Horkheimer, Foucault–, indaga en la serie *razón-poder-jerarquía-dominio*, la cual, desde su óptica, incide de manera crucial en el campo del conocimiento científico; no solo habilitando una percepción cosificada de ‘la naturaleza’, sino justificando, como dado de suyo, el dominio (racional = masculino) sobre todo lo no-humano (irracional = feminizado). En apoyo a este argumento, a través de un recorrido genealógico y arqueológico, que profundiza en las elaboraciones de Aristóteles acerca de la *physis* –para mostrar cómo la ciencia biológica ha *naturalizado* la configuración de desigualdades y jerarquías, soslayando la historicidad

de sus propios supuestos–, la autora pone al descubierto una operación fundamental de la trama (ideológica) del conocimiento científico moderno: el modo en que de un supuesto ‘orden natural’, ontológico, se deduce una norma de lo ‘naturalmente correcto’ –que a la vez produce, como su contracara *abyecta*, lo anormal, lo inferior, lo irracional, lo desigual; es decir, lo expulsado de una noción de humanidad (equivalente a masculino, blanco, racional...).

Como consecuencia de lo anterior, promediando el escrito, Núñez encuentra en la teoría –y en la categoría– de género la posibilidad de llevar adelante una subversión epistemológica, ética y política, que desoculte con mayor radicalidad la historicidad de dicha serie y el entramado de intereses que la sobredetermina. En este sentido, considera que es la perspectiva ecofeminista la más fecunda para exhibir el alcance ideológico del dualismo naturaleza/sociedad –que, según advierte nuestra autora, no solo estructura el conocimiento científico, sino que incluso afecta algunas de las revisiones ambientalistas–, y reconocer el vínculo problemático entre ‘lo social’ y ‘lo natural’. Por un lado, porque –en coincidencia con Plumwood– entiende que las mujeres están mejor colocadas para resolver ese viejo dualismo, hablando y razonando desde la posición de –y en solidaridad con– los que han sido considerados como ‘naturaleza’; pero además, porque asume que son las mujeres las principales víctimas de las desigualdades materiales y ambientales. En efecto, para Núñez, las reflexiones que toman en consideración a los sectores más vulnerables son las que mejor reparan en las formas de dominio y de reproducción de la desigualdad. Y es en este sentido que, desde su óptica, el ecofeminismo –el cual lejos de ser una teoría homogénea implica un vasto campo de posiciones– exhibe con mayor radicalidad que ningún otro enfoque la similitud de una lógica de dominación que se proyecta tanto sobre las mujeres como sobre la naturaleza. Pues, en palabras de la autora:

[e]l modelo patriarcal las ha equiparado a ambas a través de formas similares de dominio. En contra del hombre-varón, asociado a la razón, la mujer se presenta con una cercanía particular a los animales no humanos y las plantas, más vinculada a la reproducción y la subsistencia. En contra de la razón, la mujer se maneja por instinto y sentimientos. Así, se justifica el dominio, porque el patriarcado antes de presentarse como una actitud opresiva, se conforma como un modo paternal de cuidado. Los seres caracterizados como menos racionales –

mujeres, hombres de culturas no occidentales, animales no humanos– son considerados con limitaciones para decidir en su propio beneficio. La naturaleza, presentada como el ámbito no-humano, irracional, caprichoso, contiene en su seno a ese conjunto de seres jerárquicamente prejuizados como inferiores o débiles (p.116).

Llegada a este punto, entonces, apoyándose en el análisis de diferentes escenas genéricas –mitos, novelas, narrativas de viaje, poesías–, y de referencias a la historia de Patagonia, Núñez explora el uso metafórico del lenguaje en lo concerniente a la naturaleza, en tanto considera que mediante este se legitimaron formas de dominio sobre vastos sectores de la humanidad –considerados como inferiores– entre los que se cuentan las mujeres. Por medio del análisis, con el propósito de mostrar cómo se proyectaron sobre las mujeres y sobre la naturaleza las mismas estrategias de control y sometimiento, la autora lleva hasta al paroxismo la relación que hace equivalentes –y sustitutivas– las posiciones de mujer y de naturaleza en virtud de unas ‘cualidades’, presuntamente consustanciales a cada una de ellas, tales como: pasividad, irracionalidad, capricho, dependencia y demanda de un control que ninguna de las dos encuentran ni *en ni por sí mismas*. (A la inversa, muestra cómo al hombre se le atribuyen –de manera contigua– la ‘razón’, la ‘conquista’, la ‘dominación’, el ‘orden’; eso sí, observa la autora, rara vez se utiliza en esta cadena metonímica la imagen del consenso). En consecuencia, la deconstrucción de esa analogía no solo le permite mostrar la violencia epistémica, la (des)jerarquización –naturalizada desde las elaboraciones aristotélicas hasta la actualidad– de ambos términos respecto del binomio masculino/humano, que se proyecta sobre las subalternas, tanto humanas (mujeres) como no-humanas (naturaleza), sino también, a la par, *desnaturalizar* la objetividad y neutralidad del conocimiento científico, poniendo de manifiesto las ideologías que le dan sustento, o anclaje, como la del patriarcado en este caso.

Luego de haber cartografiado diferentes posiciones –Shiva, Plumwood, Holland Cunz, Chodorow, Braidotti, Haraway– y debates dentro del campo de los estudios feministas y ecofeministas, y de haber mostrado cómo los vínculos instrumentales que se entablan entre el conocimiento y las alteridades subalternizadas producen injusticias y desigualdades de diversa índole, acercándose al punto crucial de su argumento, Núñez plantea el desafío de edificar una *praxis ambiental* que tome en consideración, como su irreductible condición de posibilidad, a los/as

humanos/as *otros/as*, a los/as no-humanos/as, a las identidades intermedias (entre lo humano y lo no humano), a los organismos vivos y a los paisajes. No obstante, advierte que la noción de praxis ambiental que propone no es equivalente a las reivindicaciones ambientales que instan al cuidado del entorno desde actividades centradas en la denuncia; puesto que, en sus palabras,

las actividades que podríamos denominar de militancia ambiental no necesariamente reparan en las formas relacionales que se proyectan sobre una pluralidad de planos. En general, el foco de los discursos ambientales (o ambientalistas) tiende a la descripción de problemas apelando al reconocimiento institucional de los mismos. La praxis ambiental reconoce el problema ambiental, por eso supone una toma de conciencia previa. Sin embargo, desde esa toma de conciencia no necesariamente se llega a una praxis ambiental en el sentido de modificar las relaciones sobre las que se asientan las problemáticas, que son paternalismos que suponen sociedades jerarquizadas y naturalizan los lazos de dominio (p.150).

De otra manera, en su perspectiva, para producir una transformación de las relaciones con las/os otras/os y el entorno, es preciso romper el marco antro-y-androcéntrico que niega reconocimiento a las “voces menores” de la historia, desheredadas de la modernidad, con el fin de crear un contexto más sensible a los problemas socioambientales. A esos fines, entre las alternativas que se plantean la autora rescata la de Donna Haraway, quien aboga por la posibilidad de edificar un *saber situado* como práctica de la objetividad subalterna –superador de un enfoque romántico de los saberes de las minorías–, que

reconozca la experiencia cotidiana como un espacio generador de saber y los derechos de los *otros inapropiables* por las lógicas de dominación y las categorías del conocimiento científico occidental. Pues esto no solo implica repensar el vínculo/límite entre humanidad y naturaleza, sino lograr el desplazamiento de los debates epistemológicos sobre la objetividad hacia una genealogía política de los saberes, que a la vez tome en consideración la noción de saber situado. Como señala Núñez, esta reflexión conduce a la dimensión de las prácticas concretas, porque de lo que se trata, en definitiva, es de inventar políticas relacionales y estrategias de interseccionalidad política que desafíen los espacios de cruce de opresiones. En este sentido, la política de los saberes situados puede ser pensada como una política de saberes que construye redes entre posicionamientos diferenciales, y que renuncia al supuesto de una jerarquía del conocimiento científico sobre otros modos y saberes posibles de relación con el entorno; siendo precisamente ahí donde radica el desafío –y la necesidad– de tender puentes entre la ecología y la praxis ambiental.

La consistencia de los argumentos de Núñez hacen de su investigación un material ineludible para reflexionar sobre las problemáticas medioambientales, locales y globales, y analizar críticamente los efectos de las lógicas (que, como las ‘extractivas’, no solamente son las lógicas del ‘desarrollo’ y la producción/explotación de ‘recursos’, sino también las del conocimiento científico), que afectan nuestras maneras de saber-estar con lo y los/as otros/as. Finalmente, asumiendo que siempre es posible conocer de otro modo, este libro es una invitación a debatir, polemizar y sopesar concienzudamente cómo vivimos y cuál es nuestra herencia al porvenir, ampliando los límites de la comunidad de la que formamos parte con la naturaleza y no *contra* ella.

